

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
03 de octubre del 2019

AGG-460-2019

Señores
SUSANA HERMANOS, S.R.L.
Santo Domingo, R.D.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **"COMPRA MENOR"** correspondiente a la **EDENORTE-DAF-CM-2019-0082** para la **ADQUISICION CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS PARA EDENORTE DOMINICANA, 2019. PRIMERA CONVOCATORIA**, mediante la presente comunicación tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un valor de **SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 60/100 (RD\$664,953.60) impuestos incluidos**, referente al ítem indicado a continuación:

		SUSANA HERMANOS, S.R.L.	OFERTA SUPLIDOR						
Item	Código	Descripción	Unidad	Cant. Ofertada	Precio unitario (sin Ibtis) RD\$	Precio unitario (con Ibtis) RD\$	Monto Total (RD\$) Con Ibtis	Tiempo de Entrega	Resultado
1	1006070	CABLE CU MULTIFIBRA #2 AWG	METRO	1,500	375.68	443.30	664,953.60	INMEDIATA	CUMPLE
TOTAL							664,953.60		

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo, para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Atentamente,



JULIO CÉSAR CORREA
Administrador Gerente General
Edenorte Dominicana, S.A.